

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 03 DE Agosto DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio **DCI/589/2021**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Apoyo a servidores públicos del Consejo Distrital XI en la elaboración de Declaraciones Patrimoniales	Tipo de Participación: Ejecutora de la actividad
--	---

Lugar y periodo de la comisión: Comisionada el día 30 de julio presente ejercicio al Consejo Distrital:

Distrito	Dirección
XI	LIBRAMIENTO ROSAS MAGALLON NO. 3000 COL. CAÑÓN DEL MATADERO C.P. 22523, TIJUANA, B.C. ENTRE C. SEGUNDA Y CAÑÓN DE MIRAMAR

Actividades realizadas: Apoyar a los servidores públicos del Consejo Distrital Electoral XI con carácter de eventuales o asimilables de este Instituto Electoral, en cuanto a la **elaboración y recepción de declaraciones de situación patrimonial de conclusión** ante este Departamento de Control Interno

Resultados obtenidos: Se recolectaron declaraciones patrimoniales.

Contribuciones a la Institución: Llevar a cabo el cumplimiento de la obligación de presentación de declaraciones patrimoniales de conclusión.

Conclusión: Se recolectaron declaraciones patrimoniales pendientes de entregar en el Consejo Distrital XI

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



L.C. Luz Murillo Orozco
Profesionista Especializado